

**La Oficina Regional para México, Centro América y el Caribe  
de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza  
y de los Recursos Naturales  
(UICN-ORMACC)**

**REQUIERE CONTRATAR**

**Los Servicios Profesionales de Consultoría para**

*“Análisis de abundancia y distribución de la jaiba “Callinectes sapidus y Callinectes bocourti” en  
La Moskitia de Honduras como un potencial para el biocomercio”*

<b>Tipo de Contrato:</b>	Servicios Profesionales de Consultoría
<b>Plazo:</b>	6 meses
<b>Disponibilidad:</b>	Inmediata
<b>Responsable de la Supervisión:</b>	Zulma de Mendoza
<b>Línea presupuestaria:</b>	BC 261/3100 / P02510 / PA02510.F / DR02510.F1

## **1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN**

---

### **Sobre la UICN**

La UICN es una Unión de Miembros compuesta por Estados soberanos, agencias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. La UICN pone a disposición de las entidades públicas, privadas y no gubernamentales, los conocimientos y las herramientas que posibilitan, de manera integral, el progreso humano, el desarrollo económico y la conservación de la naturaleza.

Creada en 1948, la UICN se ha convertido en la red ambiental más grande y diversa del mundo. La UICN cuenta con la experiencia, los recursos y el alcance de sus más de 1400 organizaciones Miembro y los aportes de más de 18.000 expertos. La UICN es la autoridad mundial en cuanto al estado de la naturaleza y los recursos naturales, así como las medidas necesarias para protegerlos. Nuestros expertos están organizados en seis comisiones dedicadas a la supervivencia de las especies, el derecho ambiental, las áreas protegidas, las políticas ambientales, sociales y económicas, la gestión de los ecosistemas, y la educación y la comunicación.

Proporcionamos un foro neutral en el que gobiernos, ONGs, científicos, empresas, comunidades locales, grupos indígenas, organizaciones religiosas y otros pueden trabajar juntos para crear e implementar soluciones a los retos y problemáticas ambientales.

Al facilitar estas soluciones, la UICN aporta a gobiernos e instituciones, de todos los niveles, el impulso necesario para lograr objetivos universales, en las áreas de la biodiversidad, el cambio climático y el desarrollo sostenible, en cuya definición la UICN ha tenido un papel decisivo.

Al ser una de solamente dos organizaciones ambientales con estatus oficial de observador en las Naciones Unidas, la UICN vela por que la conservación de la naturaleza cuente con una voz al más alto nivel de la gobernanza internacional.

A través de su afiliación a la UICN, las organizaciones Miembro participan en un proceso democrático en el que diversas propuestas son debatidas y votadas. Los Miembros se reúnen cada cuatro años en el Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN para establecer prioridades y acordar el programa de trabajo de la Unión. Los Congresos de la UICN han generado varios acuerdos ambientales internacionales claves, incluyendo el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), la Convención del Patrimonio Mundial, y la Convención de Ramsar sobre los humedales. Nuestras organizaciones Miembro están representadas por el Consejo de la UICN – el órgano rector. Con sede en Suiza, la Secretaría de la UICN está compuesta por alrededor de 950 empleados localizados en más 50 países.

## **Del Proyecto**

El Proyecto Regional de Biodiversidad Costera de USAID/UICN fue adjudicado en noviembre 2017 a UICN y tiene como objetivo general contribuir a la conservación de la biodiversidad en los ecosistemas costero-marinos y ecosistemas adyacentes para garantizar la provisión de beneficios para las generaciones actuales y futuras de las comunidades que dependen de dichos recursos.

El proyecto persigue cuatro resultados:

- Resultado 1. Incrementar la educación y capacidad científica sobre la conservación de la biodiversidad basada en evidencia.
- Resultado 2. Los medios de vida de las comunidades marino costeras mejoradas, mediante el biocomercio.
- Resultado 3. Incrementada la gobernanza, restauración y manejo de ecosistemas marino-costeros (humedales-manglares)
- Resultado 4. Reducidos los impactos de la variabilidad climática mediante actividades de biocomercio y manejo de paisajes sostenibles.

El proyecto se enfoca en 3 sitios de alta biodiversidad en los países del Triángulo Norte de Centroamérica-Costa caribeña de la Moskitia hondureña, Laguna de Karataska, Río Motagua (Honduras-Guatemala) y Río Paz (El Salvador-Guatemala) en estos ecosistemas transfronterizos se diseñarán estrategias de conservación enfocadas en la biodiversidad marina-costera a nivel nacional y regional. Los ecosistemas objeto de conservación del Proyecto son manglares, arrecifes y pastos marinos.

## **Justificación de la consultoría**

La zona de la Moskitia hondureña es compleja y extensa, que combina una rica diversidad biológica (ecosistemas terrestres y marino costeros) y cultural. El proyecto se enfoca en el Sistema Lagunar de Karataska (SLK), incluida la zona del Río Kruta. Este sitio ha sido usado tradicionalmente por familias y comunidades del pueblo indígena Miskitu, cuyas tierras fueron tituladas en dominio pleno a favor de los cinco Consejos Indígenas Territoriales que tienen jurisdicción de este sitio..

La economía de la zona se basa específicamente en la pesca, ya sea escama, langosta, crustáceos o moluscos. En los últimos años ha proliferado la captura de medusa y pepino de mar para el mercado asiático.

Una de las especies que se están capturando para la comercialización local, hasta donde se tiene conocimiento, es la jaiba azul y café (*Callinectes sapidus* y *Callinectes bocourti*) en la zona del Sistema Lagunar Karataska; sin embargo, el aprovechamiento de esta especie se está llevando a cabo, sin suficiente conocimiento del ciclo biológico y de la población (stock) existente de esta especie.

Importante mencionar que, en la actualidad estas especies son aprovechadas principalmente para autoconsumo.

El proyecto tiene entre sus metas identificar especies vinculadas al ecosistema de manglar, arrecifes o pastos marinos como alternativas para la comercialización, que disminuya la presión sobre otros recursos pesqueros, la salud de estos ecosistemas y que tengan condiciones de mercado para ser aprovechadas en un marco de sostenibilidad ambiental, económica y social

Esta consultoría se enmarca en la Unidad de gobernanza forestal y economía y es financiada por USAID,

## 2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

---

**2.1. General:** Identificar las condiciones de biología de la especie, el rendimiento máximo sostenible de la pesquería y el mercado de la jaiba (*Callinectes sapidus* y *Callinectes bocourti*), en la zona del Sistema Lagunar Karataska como base para la toma de decisiones para actividades de manejo sostenible y biocomercio.

### 2.2. Específicos:

2.2.1 Evaluar las zonas de abundancia y distribución de la jaiba (*Callinectes sapidus* y *Callinectes bocourti*), en el sistema lagunar de Karataska.

2.2.3 Establecer las tallas óptimas para la extracción de estas especies sin poner en riesgo a sus poblaciones.

2.2.4 Elaborar una primera estimación de Stocks de las jaibas y la potencial pesquería de ambas especies, y proponer un sistema de monitoreo que aporte al afinado en el tiempo de éste primer cálculo.

2.2.5 Identificar y describir los mercados nacional e internacional con condiciones de factibilidad para comercializar estas especies desde La Muskitia.

## 3. PRODUCTOS A ENTREGAR

---

No.	Producto	Descripción
1	Informe sobre mapeo de las zonas en donde se analiza la abundancia y distribución del <i>Callinectes sapidus</i> y <i>Callinectes bocourti</i> .	El informe deberá incluir un mapa con la ubicación de los sitios de abundancia y distribución de las especies mencionadas en el Sistema Lagunar de Karataska. Este informe deberá contener como mínimo, la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"><li>• Introducción</li><li>• Métodos y procedimientos usados</li><li>• Resultados y discusión</li><li>• Conclusiones</li><li>• Anexos:<ul style="list-style-type: none"><li>○ Base de datos georeferenciados de los sitios en formato SIG</li></ul></li></ul>
2	Informe de biología de las especies, abundancia y distribución de <i>Callinectes</i>	Análisis de abundancia y distribución de ambas conteniendo un análisis de los datos biométricos especies en el Sistema Lagunar de Karataska. Considerar el análisis del ciclo

	<i>sapidus</i> y <i>Callinectes bocourti</i> .	biológico para definir la talla la talla idónea de aprovechamiento de ambas especies. El informe incluirá stocks de las jaibas y la potencial pesquería de ambas especies y recomendaciones sobre un sistema de monitoreo que aporte al afinado en el tiempo de éste primer cálculo, correspondiente al tiempo del estudio realizado. (Julio a Diciembre)
3	Documento de análisis de las poblaciones primera estimación de RMS de las dos especies, cadenas de valor y potencial en el mercado local, nacional e desde la Muskitia	Utilizando el análisis de evaluación de Stocks pesqueros, propuesto por el consultor, y aprobado por el equipo de seguimiento a la consultoría; evaluar los stocks, en el caso de que el comportamiento de ambas especies difiera, presentando una primera aproximación a RMS (Rendimiento Máximo Sostenible) de las dos especies o para cada especie si hay diferencia en sus comportamientos. El informe definirá también los mercados, local, nacional e internacional con condiciones de factibilidad para comercializar estas especies desde la Moskitia

#### 4. PROPIEDAD INTELECTUAL:

Todos los derechos de Propiedad Intelectual concebidos o realizados por El/La Consultor(a) o Empresa Consultora en el curso de la prestación de los Servicios, le pertenecerán a la UICN y USAID de acuerdo a lo estipulado en el Convenio de cooperación.

#### 5. PROGRAMACIÓN Y CRONOGRAMA DE ENTREGA DE PRODUCTOS

Objetivos específicos	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
Evaluar las zonas de abundancia y distribución de la jaiba ( <i>Callinectes sapidus</i> y <i>Callinectes bocourti</i> ), en el sistema lagunar de Karataska.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información secundaria sobre las dos especies</li> <li>• Establecimiento de metodología para medición de abundancia y distribución.</li> <li>• Planificación de trabajo de campo.</li> <li>• Identificación de especies en las zonas mencionadas y su estado de salud preliminar.</li> <li>• Elaboración de mapa de abundancia y distribución.</li> </ul>						
Análisis de las poblaciones de las jaibas ( <i>Callinectes sapidus</i> y <i>Callinectes</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de metodología a utilizar para muestreo y evaluación de cohortes o cualquier otro análisis de</li> </ul>						

<p><i>bocourti</i>), estimación de RMS de las dos especies. Establecer las tallas óptimas para la extracción de estas especies sin ponerla en riesgo, durante la temporada del estudio realizado.</p>	<p>evaluación de Stocks pesqueros, que se discuta y apruebe con el equipo de seguimiento a la consultoría.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestreos de las especies en el sistema lagunar de Karataska.</li> <li>• Primer análisis estadísticos de los datos obtenidos y definición del comportamiento de las especies.</li> <li>• Definición de la primera aproximación de stock o stocks de las jaibas (<i>Callinectes sapidus</i> y <i>Callinectes bocourti</i>).</li> <li>• Identificación de RMS de ambas especies como base para promover la pesquería y su ordenamiento.</li> </ul>						
<p>Identificar y describir la cadena de valor y factibilidad para comercializar estas especies desde la Muskitia en el mercado local, nacional e internacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de la cadena de valor de la jaiba en Honduras.</li> <li>• Análisis del mercado potencial para la jaiba desde la Muskitia hacia mercados nacionales e internacionales.</li> </ul>						

### 5.1. Actividades y programación.

*Nota: Se ha programado 6 meses para hacer el trabajo, la consultoría será colocando un mes extra para la revisión y aprobación del producto.*

### 5.2. Cronograma para la entrega de productos:

Productos	Fecha esperada de entrega	Porcentaje de pago
<p><b>Informe y mapeo de las zonas en donde se analiza la abundancia y distribución del <i>Callinectes sapidus</i> y <i>Callinectes bocourti</i> en la Laguna de Karataska</b></p>	<p>Octubre 30/10/2021</p>	<p>20%</p>

<b>Informe del análisis de las poblaciones primera estimación de RMS de las dos especies, tallas de extracción sin poner en riesgo la población de las especies.</b>	Diciembre 15/12/2021	40%
<b>Informe de con análisis de cadena de valor de la jaiba, mercados actuales de <i>Callinectes sapidus</i> y <i>Callinectes bocourti</i> y potencial para su comercialización en el mercado local, nacional e internacional</b>	Febrero 15/02/2022	30%

- Todos los productos serán pagados una vez éstos hayan sido entregados a entera satisfacción de la UICN.

- Los desembolsos se harán conforme a la disponibilidad de fondos por parte del donante.

- Es importante mencionar que el/la consultor(a) / Empresa Consultora debe considerar en su propuesta la modificación de algunos productos durante el proceso de ejecución si fuera necesario adaptar algunos resultados, sin que esto afecte el monto del contrato original.

## **6. PERFIL TÉCNICO**

---

Para el desarrollo de esta Consultoría, se requiere del siguiente perfil:

- *El consultor (a) debe ser biólogo (a) marino (a), biólogo (a), o ecólogo (a) con un grado mínimo de Licenciatura.*
- *Experiencia en el trabajo con equipos multidisciplinarios.*
- *Experiencia de trabajo con líderes y lideresas que hacen uso del recurso marino costero en el sitio Moskitia.*
- *Conocimiento de la zona de trabajo, Sistema Lagunar Karataska*
- *El consultor (a) debe demostrar tener al menos 5 años de experiencia en trabajos e investigación en ambientes marino-costeros.*
- *El consultor (a) deberá tener experiencia en estudios de crustáceos y moluscos.*
- *Debe indicar conocimiento sobre mercados nacionales e internacionales de especies marino costeras.*
- *Hablar Miskitu será un plus.*

## **7. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y FINANCIERA**

---

El/la consultor(a) deberá de presentar los siguientes documentos, **en el orden enumerado, colocando:**

### **REQUISITOS ADMINISTRATIVOS**

- a. Copia de documento de identificación o pasaporte (en caso de ser extranjero)
- b. Copia de factura legal a ser utilizada para el cobro de honorarios.
- c. Copia Hoja de Vida que anote la experiencia específica en lo que se requiere para esta consultoría
- d. Carta de interés firmada, donde se indique que ha leído, entendido y acepta el contenido de los presentes Términos de Referencia. (Anexo 1)

En caso de tratarse de una Empresa Consultora:

- a. Copia de registro legal de la Empresa
- b. Copia del documento de identificación del representante legal
- c. Copia de factura legal a ser utilizada para el cobro de honorarios.
- d. Copia de la hoja de vida de los miembros del equipo consultor que anote la experiencia específica que se requiere para la consultoría
- e. Carta de interés firmada, donde se indique que se ha leído, entendido y se acepta el contenido de los presentes Términos de Referencia. (Anexo 1)

PROPUESTA FINANCIERA

- a. Firmada por el/la proponente, debiendo indicar el valor de la totalidad de los servicios profesionales (en Lempiras) en números y letras. La propuesta financiera debe desagregar los rubros necesarios, equipo, viáticos, transporte, otros. No debe considerar imprevistos.

PROPUESTA TÉCNICA:

Nótese que la propuesta técnica no es una copia fiel de los TdR. Esta debe reflejar la metodología y propuesta de trabajo que el/la Consultor(a) / Empresa Consultora plantean desarrollar para lograr los objetivos de la consultoría en cuestión

- a. **Metodología;** El proponente describirá la metodología a implementar en la consultoría de forma clara, congruente y precisa, indicando actores con los que coordinará y los procedimientos, instrumentos y parámetros a utilizar, para realizar todas las actividades necesarias para la obtención de los productos. Deberá además mantener comunicación constante con el equipo RCBP y con la persona encargada de la consultoría. Deberá estar dispuesto (a) a mantener reuniones de actualización o avances de la consultoría.
- b. **Cronograma de actividades:** El proponente deberá plantear en el cronograma de actividades la dimensión lógica del tiempo de acuerdo con los alcances de los productos requeridos.

**En caso de que aplique una empresa o grupo de consultores, además de la información anterior, se deberá especificar:**

- Responsable de la consultoría
- Composición del equipo consultor, especialidad de c/ integrante.
- Rol y responsabilidad en las actividades/productos de cada integrante de acuerdo con los TDR

**8. PLAZO Y COORDINACIÓN**

---

El plazo de esta Consultoría será de 6 meses. El/la consultora deberá entregar su último producto el 15 de febrero 2022 y la vigencia del contrato será hasta el 15 de marzo 2022, con espacio de un mes para revisar y ajustar lo necesario de lo solicitado por la consultoría.

9. **Forma de trabajo (con la unidad/proyecto):** El consultor (a) deberá mantener un canal continuo de comunicación con la coordinación del sitio y compartirle el cronograma detallado de trabajo de campo. El consultor (a) debe coordinar toda reunión y visita de campo con la coordinación de sitio y con Mopawi como socio local.
-

## OTROS GASTOS

El/La consultor(a) tendrá que asumir los pagos correspondientes a impuestos según normas vigentes en su país; deberá tener seguro médico y vida al día; y asumirá las cargas bancarias por transferencia.

## 10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

---

Las propuestas serán evaluadas de acuerdo con los siguientes criterios:

- Propuesta Técnica que incluya metodología y cronograma: 50%
- Experiencia, perfil técnico y referencias sobre consultorías anteriores en ámbitos similares: 30%
- Propuesta Económica, que incluya todos los gastos que involucre la realización de este trabajo: 20%

## 11. ENVÍO DE LA PROPUESTA

---

La propuesta debe ser enviada a: [sofia.madrigal@iucn.org](mailto:sofia.madrigal@iucn.org), bajo la referencia “Análisis de abundancia y distribución de la jaiba *Callinectes sapidus* y *Callinectes bocourti*” en La Moskitia de Honduras como un potencial para el biocomercio”, a más tardar el 09 de agosto, 2021.

### ANEXO 1. MODELO DE CARTA DE INTERÉS

Rellene la información en azul.

[Lugar y fecha]

A: [Nombre del Contratante]

Señoras / Señores:

[El/La] abajo firmante, [nombre de el/la profesional], luego de haber examinado los Términos de Referencia para la Contratación de Los Servicios Profesionales de Consultoría para (nombre de la consultoría) y ofrece realizar estos servicios de conformidad con la convocatoria de fecha [fecha].

La Propuesta Financiera que se adjunta es por la suma total de [monto en \_\_\_\_\_, en letras y en cifras], la cual incluye los impuestos de ley.

El periodo de tiempo en que [el/la] firmante del presente documento se compromete a prestar los servicios es a partir de la fecha de firma del contrato, hasta la fecha de terminación del mismo, sin variación de precio, a menos que se realicen modificaciones resultantes de las negociaciones del contrato.

[El/La] firmante declara que toda la información y afirmaciones realizadas en toda su candidatura son verdaderas y que cualquier mal interpretación contenida en ella puede conducir a su descalificación.

Atentamente,

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre completo (*de el/la profesional o representante legal*): \_\_\_\_\_